



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL SEGÚN ART. 109.2 DE LA LEY 39/2015, 1 DE OCTUBRE, DE RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN, DE LA CONVOCATORIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2019, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL TÉCNICO E INVESTIGADOR ASOCIADO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, **REFERENCIA: INV-11-2019-T-007.**

Se procede a la modificación del segundo apellido del candidato seleccionado.

Donde dice:

LÓPEZ MARTÍN, ENRIQUE

Debe decir:

LÓPEZ ORTÍZ, ENRIQUE

En Sevilla, a la fecha de la firma del Vicerrector de Investigación

Código Seguro De Verificación	UaphFreFgpUoTMvEz3F6RA==	Fecha	23/12/2019
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/UaphFreFgpUoTMvEz3F6RA==	Página	1/1

